

Edgar Solano Muñoz

## Expresiones del nuevo regionalismo: El papel de la sociedad civil en Centroamérica

### Aspectos iniciales

El estudio del papel que la sociedad civil ha jugado en el último decenio en la construcción de la integración social en la región centroamericana, forma parte de una serie de temas que se tocan marginalmente cuando se habla de la integración formal en la región. El carácter protocolario de las declaraciones presidenciales u otros documentos generados por las instituciones oficiales de la Integración, hace uso del término *sociedad civil* en dos sentidos. Por un lado, se emplea con la finalidad de “democratizar” el contenido del documento producido y por otro, se le incorpora como un elegante elemento discursivo, mediante el cual se proyecta de manera internacional la imagen de que dicho sujeto social, es parte primordial del quehacer del Sistema de la Integración Centroamericana.

En el plano de la Integración Social “oficial” de la región centroamericana, la cumbre presidencial de San Salvador II realizada en 1995, marca un punto de referencia importante desde el cual se pueden valorar los éxitos y fracasos en este campo. La cumbre en mención, concluyó con la firma del Tratado de Integración Social de Centroamérica, (en lo sucesivo TISCA) a través del cual, los sectores gobernantes de la región concluyeron “con la necesidad de establecer un marco jurídico-institucional en el área social basado en la premisa de que el ser humano constituye el centro y sujeto primordial del desarrollo, con el objetivo de que garantice la calidad de vida de los pueblos centroamericanos”<sup>1</sup>

En la declaración de marras, además de reafirmar el carácter de la región como zona de *Paz, Libertad, Democracia, y Desarrollo*, se señala que es la sociedad civil quien debe y puede impulsar diversas iniciativas para el logro de la justicia social y el desarrollo equitativo de nuestras sociedades. “La importancia que reviste la participación activa de los diferentes grupos de la sociedad civil en la construcción de la integración social del istmo centroamericano, así como la necesidad de involucrarla creativa y permanentemente en los esfuerzos para que nuestros pueblos convivan en un clima de equidad, justicia y desarrollo”<sup>2</sup>

Teniendo presente los elementos contextuales anteriores, partimos de las siguientes premisas para desarrollar esta investigación:

<sup>1</sup> www.sica.org. Sistema de la Integración Centroamericana. **Tratado de San Salvador**. En lo sucesivo TISCA, pág. 1

<sup>2</sup> SICA. **Tratado de Integración Social de Centroamérica**. (TISCA). Pág. 1

1. La agenda paralela para la integración social centroamericana y con ella el papel de la sociedad civil, vistas como objeto de estudio, son susceptibles de ser analizadas desde los nuevos enfoques interpretativos de los procesos de integración regional, tal y como sucede con la corriente denominada el *Nuevo Regionalismo*.

2. Los grupos organizados de la sociedad centroamericana poseen tres características fundamentales: la creciente expansión de sus organizaciones, la diversidad de intereses y un amplio espectro de destinatarios, ellas han tomado más auge sobre todo a lo largo de la década de los años noventa del siglo XX en que la dinámica socio-política y económica de la región ha propiciado su desarrollo. Dichas organizaciones se han constituido en la contraparte de la agenda oficial de la Integración Social, puesta de manifiesto en el Tratado de Integración Social Centroamericano de 1995.

Las premisas planteadas las hemos de operacionalizar a través del siguiente objetivo general:

**Analizar el papel de la sociedad civil centroamericana a partir de la firma del Tratado de Integración Social en 1995, con la finalidad de establecer sus cualidades, campos de trabajo y posibles aportes al proceso de integración social regional**

En el plano metodológico, esta investigación es tributaria de la corriente denominada *Nuevo Regionalismo*. Dicha corriente, está puesta en evidencia -entre otros textos- en investigaciones encabezadas por Marchand, Boas y Shaw, relacionadas con la política económica del nuevo regionalismo<sup>3</sup>. En ellas, nos suministran elementos para estudiar el surgimiento o resurgimiento de regiones, expresiones sociales, movimientos políticos y la configuración de nuevos espacios culturales en el planeta, como consecuencia de la globalización y de los procesos de integración formal. *El Nuevo Regionalismo* encuentra en los textos antes citados, una plataforma de lanzamiento que nos lleva a identificar los puntos de ruptura entre el *viejo* y el *nuevo* regionalismo. El contexto internacional actual se caracteriza por la coexistencia de iniciativas formales de integración regional, (como la UE, NAFTA o MERCOSUR) con nuevas manifestaciones de integración, lo que en otros círculos se denomina “integración no oficial”.

La propuesta interpretativa del *Nuevo Regionalismo*, suministra una base para el estudio de fenómenos que la teoría clásica de la integración consideraba como marginales. El tema de las migraciones, de las redes transfronterizas, las formas de explotación infantil en zonas fronterizas, las fronteras políticas, el desarrollo sostenible, la conformación de la sociedad civil, los modelos alternativos de integración, los estudios de género, la economía y comercio en comunidades colindantes entre estados y otros, forman parte de la agenda de investigación de esta corriente. Esta nueva gama de objetos de estudio desde la óptica de la integración *no oficial*, ha resignificado conceptos ya utilizados tales como: regionalismo, gobernabilidad, gobernanza, globalidad, globalización, regionalidad y globalismo entre otros.

<sup>3</sup> Marianne Marchand et al. “The political economy of the new regionalisms”. *Third World Quarterly*, vol 20, n° 5, pp. 897-910, 1999. También en Boas, Morten, Marchand y T. Shaw. *New Regions and New Regionalism*. Basingstoke:Palgrave. 2004. Solo por citar un par de textos.

Evidentemente la diferencia entre el *viejo* y el *nuevo* regionalismo, proviene del contexto en el cual se analizan los fenómenos sociales detonados por la globalización. El fin del siglo XX y el inicio del siglo XXI, se han constituido en un nuevo escenario temporal dentro del cual opera el análisis de los *nuevos regionalismos*. Tal y como lo ha señalado Marianne Marchand, el análisis de los procesos de la regionalización se hizo anteriormente, bajo el *paraguas* de las super- potencias, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética, ese *viejo regionalismo*, se desarrolló casi siempre desde la óptica institucional/formal, mientras que lo que se concibe como *nuevos regionalismos* considera no solo lo institucional, sino también del sector informal, que se plasma en los movimientos sociales, de las redes de inmigrantes, redes de comercio informal, movimientos ecologistas y demás expresiones sociales.<sup>4</sup>

El contexto que supone la globalización de inicio del siglo XXI, pone frente al Estado en América Latina un panorama complejo. Dicho panorama, posee desde nuestra perspectiva tres cualidades. La primera se refiere a la reedificación de las democracias sobre la base o la búsqueda de nuevos consensos o “pactos sociales”; en segundo lugar, se observa un aumento de la participación de nuevos sujetos sociales, sobre todo en aquellas sociedades que están en plena consolidación de la democracia representativa. Finalmente, con la apertura comercial y la subsecuente firma de tratados de libre comercio, el radio de acción del Estado se ha visto disminuido por la creciente participación de los agentes económicos multinacionales que en su dinámica expansiva, operan por encima de la clásica demarcación político-administrativa de los Estados -Nación.<sup>5</sup>

La desatención del Estado de las necesidades básicas de la sociedad (vivienda, salud, trabajo, educación) ha causado que se acumulen importantes *déficitis sociales* y con ello las reiteradas crisis de gobernabilidad en América Latina. La situación se complica aún más cuando se desarrollan en un contexto socio-político dominado por regímenes represivos, en los cuales los derechos civiles son restringidos o inexistentes, tal y como fue el caso de Centroamérica durante los años 70's y 80's del siglo XX. Un análisis certero respecto a esta problemática la hallamos en una investigación de Benedicte Bull,<sup>6</sup> en la cual se pone en evidencia cuál ha sido la respuesta de la sociedad civil a tales desafíos en particular a partir de la firma de la Declaración de Esquipulas I, Guatemala, 1986. En palabras de Bull, dicho evento “ha cambiado el discurso del proceso de la integración en América Central”. Efectivamente, las acciones de integración formal, se reactivaron a partir de dicho evento, pero al mismo tiempo despertaron respuestas no previstas por la burocracia en las instituciones de la Integración Regional Centroamericana, en el ámbito de la sociedad civil. Precisamente ese es el universo en el cual pretendemos desarrollar esta investigación.

---

<sup>4</sup> Entrevista con la Dra. Marianne Marchand. Universidad de las Américas, Puebla, México. Julio-2005

<sup>5</sup> Este fenómeno ha sido desarrollado en el texto de Isidro Morales “Open regionalism, democracy and development in the Americas: towards a regional paradigm of governance”. Mimeografiado. Universidad de las Américas. Puebla. s.a

<sup>6</sup> Benedicte Bull. “New regionalism in Central America”. **Third World Quarterly**, vol 20, n° 5, pp. 957-970, 1999.

## 1. ¿Qué es la sociedad civil?

No hay duda que la noción *sociedad civil* ha suscitado múltiples espacios de reflexión desde su misma aparición en los textos de Locke y posteriormente en Hegel. Su significación más bien reviste un carácter polisémico que pretende ser adaptado a múltiples realidades según los intereses del grupo social o movimiento que se apropie de ella. Lo que inicialmente se constituyó en una arma ideológica para la lucha contra el absolutismo en Europa, luego adquirió el matiz de instrumento de lucha contra la hegemonía capitalista, dentro del discurso gramsciano. Es decir, se trata más bien “de una noción de contornos vagos, de significados múltiples y de referentes indiferenciados, pero con una indudable y marcada resonancia cognoscitiva que evoca anhelos y aspiraciones compartidas, capaces de suscitar acciones colectivas legitimadas y con frecuencia transformadoras”<sup>7</sup>.

Sin ir muy lejos, otros autores contemporáneos han hecho sus propias aproximaciones o interpretaciones a la noción de sociedad civil. Por ejemplo, Ernest Gellner, señala que “más bien la frase aparecía empolvada. Ahora, de pronto, ha sido rescatada y desempolvada y se ha transformado en un brillante emblema”<sup>8</sup>. Keith Tester, indica que “debe quedar claro, de distintas maneras, que imaginarse lo que es la sociedad civil, es un asunto completamente contradictorio. Quizás, en gran medida, porque hoy es muy difícil establecer lo que la sociedad civil actualmente significa”<sup>9</sup>. Finalmente, Norbert Lechner apunta que “Quien recurre a la sociedad civil como fórmula mágica pronto se encontrará con una fórmula vacía”<sup>10</sup>.

A pesar de lo breve de nuestro repaso, es evidente que la noción de sociedad civil presenta múltiples enfoques y usos. No obstante, creemos que la noción de sociedad civil que nos puede proveer una base analítica adecuada para explicar el papel de la sociedad civil en la región centroamericana, es aquella más próxima a los postulados de Antonio Gramsci, o más precisamente de sus interlocutores contemporáneos<sup>11</sup>. Por ello, entendemos a la sociedad civil como aquel espacio en el cual confluyen multiplicidad de entidades sociales organizadas, tales como escuelas, medios de prensa, movimientos estudiantiles, indigenistas, ambientales, gremiales, sindicales, de género y otros, que realizando una puesta en común hacen eco de sus derechos, actúan en función de sus intereses y participan de manera permanente en la construcción de nuestras sociedades.

Ahora surge la incógnita de cómo vincular el concepto de marras con nuestra realidad latinoamericana, y específicamente la centroamericana. Desde el Istmo de Tehuantepec hasta la Tierra del Fuego, existen multiplicidad de culturas, pueblos, regiones y modos de vida. Pero, ¿es posible hablar de una agenda común de la sociedad civil latinoamericana?. Creemos que sí.

<sup>7</sup> Oscar Fernández. “Los avatares de la noción de sociedad civil”. En: **Boletín Electoral Latinoamericano**. No. XVII, enero-junio 1997 pp.79-96.) p.79

<sup>8</sup> Ernest Gellner, **Conditions of Liberty: Civil Society and its Rivals**, Penguin Books, New York, 1994, p. 1

<sup>9</sup> Keith Tester, **Civil Society**, Routledge, Londres, 1992, p.143.

<sup>10</sup>Norbert Lechner, "La problemática invocación de la sociedad civil", en: **Espacios**, FLACSO, Costa Rica, No. 4, abril- mayo, 1995, p.7

<sup>11</sup> Hugues Portelli, **Gramsci et le bloc historique**, Presses Universitaires de France, Paris, 1972, p. 13.

El balance del siglo XX para nuestras sociedades está marcado por temas y problemas afines. El desmantelamiento del Estado, la liberalización comercial, la consolidación de la democracia, la necesidad de nuevos pactos sociales, la corrupción, el narcotráfico, la crisis de los partidos políticos, los derechos humanos, la pobreza, la marginalidad, la exclusión social, la regionalización, la protección del medio ambiente y la biodiversidad, las migraciones; en fin, un cúmulo de temáticas que nos hacen afirmar que la sociedad organizada tiene muchos ámbitos frente a sí, sobre los cuales ha de tomar la palabra.

A nuestro modo de ver, la sociedad civil en América Latina no simboliza única y exclusivamente la resistencia de sectores “subalternos o excluidos” a las arbitrariedades del poder político o militar. Sino también el llamado para que ella, a través de la movilización de sus integrantes, tenga injerencia o participación activa en un juego político en todos los niveles; es decir a nivel local, nacional y regional. De ahí que O'Donnell y Schmitter hayan ligado ese fenómeno histórico de *resurrección* de la sociedad civil, al de la progresiva demanda de “reestructuración del espacio político”<sup>12</sup>.

La nueva dinámica social y el rediseño del espacio para el juego político definido a raíz del logro de la paz en Centroamérica, -proceso iniciado con la declaración de Esquipulas I en 1986- trajo consigo no sólo un resurgir de las instituciones de la integración regional, sino también de la sociedad civil. Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que a partir de dicho evento ha surgido en Centroamérica, una tematización estratégica de la sociedad civil, que antecede en cierta forma, a su despliegue y desarrollo.

Con lo anterior, se marca no sólo un corte conceptual respecto a la ortodoxia gramsciana, sino también uno de tipo histórico. La sociedad civil, en su nueva pluralidad, puede ser así distinguida de la figura históricamente pasajera que prevaleció en las sociedades europeas del siglo XIX, y ahora puede remitir a “procesos, relacionados o aislados, de transmisión cultural (legado de valores, creencias y normas) de integración social (cohesión que sirve de base para el desarrollo de acciones conjuntas o colectivas) y de incorporación progresiva, en los individuos, de esos diversos contenidos culturales que pueden permitir la eclosión de sentimientos de pertenencia y adhesión a un “nosotros” parcial siempre redefinible”<sup>13</sup>

## **2. La integración social oficial centroamericana y el Nuevo Regionalismo**

La firma del Tratado de Integración Social de Centroamérica en 1995, detonó al menos dos tipos de reacciones. Por una parte, la jerarquía de la integración regional vio en dicho evento la posibilidad de emprender la complementariedad que los acuerdos comerciales requerían en pos de un proyecto de integración estructural. Pero por otro lado, los sectores de la sociedad civil encontraron en el tratado más sinsabores que aspectos positivos. ¿Cuál fue la razón de tal discrepancia?

Al menos tres elementos fueron el centro del antagonismo. (1) Se consideró que no hubo

<sup>12</sup>“[\l "27#27”](http://www.geocities.com/catedragramsci/textos/htm200518)”

<sup>13</sup>“[\l "31#31”](http://www.geocities.com/catedragramsci/textos/htm200518)”

suficiente representatividad de las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración del texto; (2) se estableció como sujeto principal de la integración social de la región a los Estados y sus cúpulas gobernantes, y no a los sectores organizados de la sociedad; y (3) se creó una estructura institucional innecesaria y sin sentido. Adicionalmente, cabe señalar que dicho tratado -como muchos otros de la integración centroamericana- está plagado de buenas intenciones pero sin un asidero en la realidad y con poca o escasa viabilidad.

En el fondo, el Tratado en mención presenta una seria debilidad de base, la cual es que no parte de los problemas sociales comunes de los centroamericanos, sino más bien de tópicos generales que podrían ser afines a cualquier sociedad del tercer mundo. Es decir, no le otorga una especificidad al diseño de una política social de carácter regional. En suma, el TISCA es hijo de la dispersión temática y de la retórica discursiva de las declaraciones oficiales de la integración regional centroamericana. Para muestra, pasemos revisión de sus propuestas e instrumental.

### **Cuadro #1: Alcances del Tratado de Integración Social de Centroamérica**

Propuesta	Mediante...
1. Consecución del desarrollo sostenible	1. El diálogo de los gobiernos y la sociedad
2. Identificar los problemas sociales	2. El marco del desarrollo sostenible
3. Propiciar la armonización gradual y progresiva de políticas sociales	3. El establecimiento de las bases de la comunidad del istmo centroamericano
4. Aprovechar las economías de escala	4. La cooperación horizontal
5. Fortalecer el gasto social	5. La focalización en los sectores pobres
6. Planear políticas de mediano y largo plazo	6. El logro de metas del sub-sistema social
7. Intercambio de cooperación e intercambio de metodologías	7. Mecanismos inter-estatales
8. Fortalecimiento de los gobiernos locales	8. La organización de las comunidades

La elaboración es de autoría propia, pero la fuente es: [www.sgsica.org](http://www.sgsica.org). **Tratado de San Salvador**. Artículo #8. “Alcances del proceso de integración social centroamericana”.

Tal y como ha quedado en evidencia, aunque el TISCA se caracteriza por poseer temáticas relacionadas al campo social, éste carece de señalamientos claros sobre cuál sería la dirección de la política social regional. Pero a nuestro juicio, el pecado capital de dicho acuerdo, es la total ausencia de la sociedad civil como la base o plataforma desde la cual abordar los problemas regionales de manera organizada. En su defecto, se creó la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA) y el Consejo de Ministros del Área Social (CMAS) para hacerle frente, desde las esclerotizadas instituciones de la integración, a los complejos problemas histórico-sociales de nuestra región. Bien ha indicado Álvaro de la Ossa que, “esta hermosa historia de corte bucólico de ver el desarrollo social en esta propuesta...limita la capacidad oficial para enfocar todos los problemas o conflictos sociales de la región, y otorgar otras prioridades no señaladas, o es

ingenua o es deliberada”<sup>14</sup>.

Tomando en cuenta los anteriores enfoques y aspiraciones comprendidos en el esquema oficial de la integración social, es importante señalar que a continuación se suscitó una arremetida de los grupos organizados de la sociedad civil, con la finalidad de establecer una agenda paralela de integración social regional y a la vez, hacer señalamientos a los políticos sobre los vacíos e inconsistencias generadas a partir del Tratado antes analizado. Desde esta óptica, el nuevo regionalismo ofrece sin duda una vía de abordaje muy apropiada.

### 3. La sociedad civil vista desde la óptica del nuevo regionalismo

Tal y como lo mostramos con anterioridad, la suscripción de la declaración de San Salvador I en 1995, activó un amplio conjunto de respuestas de descontento por parte de la sociedad civil regional. Pero al mismo tiempo permitió que surgieran nuevas reflexiones y abordajes a los problemas sociales centroamericanos. Esto se puso en evidencia con la eclosión de organizaciones de todos tipos y con el involucramiento de diversos colectivos sociales. Así mismo, el nuevo marco de democracia electoral facilitó la incorporación -al menos relativa- de nuevas ofertas electorales en el juego democrático. Se puede afirmar que se trata de nuevos actores sociales que surgen y se desenvuelven en el contexto socio-político regional, al lado del Estado y de la empresa privada.

No obstante, a diferencia de estos últimos, las organizaciones de la sociedad civil se caracterizan por ser muy diversas en cuanto a los intereses que abrigan, heterogéneas en su conformación y con múltiples expresiones organizativas. Unas poseen rangos de acción puramente locales, pero otras se distinguen por mantener vínculos con organizaciones internacionales, situación que desde la óptica del nuevo regionalismo se ha relacionado con la conformación de *la sociedad civil global*. En este sentido, existe “una multitud de actores y redes sociales de carácter transnacional, que comienzan a trascender la acción social y política dentro de los márgenes de los Estados para, a su vez, adquirir un peso protagónico en la dinámica global y, eventualmente, incidir sobre las mismas políticas públicas. Al respecto baste citar la acción de *Amnesty International*, *Greenpeace*, o los movimientos de mujeres, para ilustrar el punto”<sup>15</sup>.

Mirándola desde el enfoque del nuevo regionalismo, la sociedad civil ha ampliado su rango de acción porque mientras en “el viejo regionalismo se refería exclusivamente a estados formalmente soberanos, en el nuevo regionalismo forma parte de una transformación de la estructura global en la cual los actores no-estatales son activos y se manifiestan a diferentes niveles del sistema global”<sup>16</sup>.

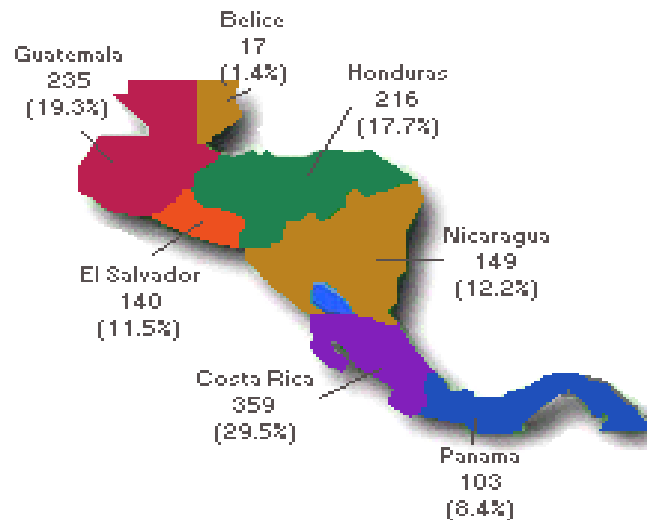
<sup>14</sup> Álvaro de la Ossa. *La integración social: nuevas rutas de la discordia*. San José: Costa Rica, Fundación Friedrich Ebert, 1995. pág 45

<sup>15</sup> Andrés Serbín. “Globalización déficit democrático y sociedad civil en los procesos de integración regional”. En: *Venezuela Analítica. Revista Bilingüe Digital*. N°13, marzo 1997. pág. 3

<sup>16</sup> Phillippe de Lombaerde. “El nuevo regionalismo en América Latina. United Nations University, Tokio, 2005

¿Cuál ha sido el desempeño de la sociedad civil en las dos últimas décadas del siglo XX e inicio del siglo XXI en términos de creación de organizaciones y aportes a la agenda centroamericana de integración social? Una revisión de las fuentes e inventarios de la región relacionados con el quehacer de dichas organizaciones, revela que hasta enero del 2005 existen en la región aproximadamente 1219 organizaciones. Estas se hallan distribuidas de la siguiente manera: Costa Rica 359 (29.5%), Guatemala 235 (19.3%), Honduras 216 (17.7%), Nicaragua 149 (12.2%), El Salvador 140 (11.5%), Panamá 103 (8.4%), Belice 17 (1.4%)<sup>17</sup>. El mapa #1 presenta la correlación de organizaciones de la sociedad civil por países, tanto en números relativos como en absolutos. En él, se puede observar que la mayor parte de dichas organizaciones residen en Costa Rica. La razón es muy sencilla. La mayoría de ellas fueron fundadas como parte de iniciativas para reincorporar a grupos de desplazados, exguerrilleros u otros grupos civiles a la vida democrática una vez que los conflictos bélicos fueron atenuándose en la región. Mientras ese proceso avanzaba, se empleó a Costa Rica como base de operaciones. De ahí que muchas de ellas residan en este país.

**Gráfico #1: Distribución porcentual y absoluta de organizaciones de la sociedad civil en Centroamérica.**



Fuente: [www.fundacionarias.org/](http://www.fundacionarias.org/) Base de datos "La Ceiba". Fundación Arias para la paz y el progreso humano, San José, Costa Rica.

Tras décadas de conflictos fratricidas, Centroamérica se vio afectada en casi todos los ámbitos del desarrollo. La región quedó con enormes daños en toda su infraestructura. Pero quizá los mayores efectos fueron sentidos en el campo del desarrollo social. Los perdedores de la guerra en Centroamérica fueron los mismos centroamericanos. El acceso a servicios de salud, educación y vivienda, se constituyeron en el eje de la reconstrucción de la región, pero en el fondo, el primer punto en la agenda de los centroamericanos era

<sup>17</sup> Algunas bases de datos consultadas son: Consejo Coordinador de Instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador (CIPHEs). Membresía. El Salvador, 1997. Consejo Nacional de Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones Sociales (CONAO). Lista de Afiliados. Costa Rica, 1998. Corporación Centroamericana para el Desarrollo de Base (CCDB). Lista de miembros. El Salvador, 1997.



la misma sobrevivencia. Producto de este contexto, las tareas emprendidas por las organizaciones de la sociedad civil centroamericanas se concentraron en generar y potenciar el desarrollo regional en todos los ámbitos posibles. Una aproximación a dicha tendencia queda de manifiesto en las áreas de interés de las organizaciones en mención.

### Gráfico #2: Áreas de interés de la sociedad civil.



Fuente: Base de Datos "Ceiba". Fundación Arias para la paz y el progreso humano, San José, Costa Rica. [20 de junio 2005]

La necesidad de promover el desarrollo en varios ámbitos (comunal, organizacional, sostenible, económico, integral y social entre otros) se constituye en el eje de las acciones de las organizaciones no gubernamentales. Sin lugar a duda sobresale la preocupación sobre el papel de la mujer en la reconstrucción regional. Esto es comprensible si partimos del principio de que la guerra incidió de manera directa sobre las mujeres –luego volvemos sobre ese punto-. Ahora, retomando el tema de las áreas de interés, conviene recalcar que son cinco los campos en se que concentran la mayor parte de esfuerzos por parte de la sociedad civil organizada. Un análisis por país así lo refleja:

**Cuadro #2. Áreas de interés por país.**

AREAS DE INTERES	PAISES					
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Educación/Capacit.	41% (165)	60% (99)	56% (138)	60% (144)	72% (128)	55% (65)
Desarrollo	31% (126)	55% (91)	54% (133)	15% (35)	51% (89)	32% (38)
Mujer	39% (156)	44% (73)	40% (100)	29% (69)	48% (84)	34% (40)
Medio ambiente	35% (141)	27% (44)	30% (76)	33% (79)	24% (42)	34% (40)
Niñez	13% (51)	16% (26)	19% (46)	20% (47)	19% (32)	10% (12)
Crédito	8% (34)	26% (43)	15% (37)	13% (31)	24% (42)	14% (17)
Agricultura/Tierra	21% (85)	22% (36)	30% (74)	29% (69)	27% (48)	16% (19)
Salud	15% (62)	33% (55)	29% (73)	38% (90)	36% (64)	21% (25)
Género	12% (47)	12% (20)	5% (13)	6% (14)	21% (37)	7% (8)
Asistencia Legal	2% (7)	2% (4)	3% (7)	4% (10)	4% (7)	3% (3)
Promoción de la mujer	6% (23)	12% (20)	10% (23)	7% (17)	7% (12)	5% (6)
Servicios legales	2% (8)	1% (2)	4% (9)	4% (9)	6% (11)	5% (6)
Microempresa	12% (49)	22% (36)	11% (28)	23% (54)	14% (24)	14% (16)
Asistencia técnica	13% (52)	24% (40)	17% (41)	4% (10)	20% (35)	12% (14)
Asolescencia/juvent	9% (36)	5% (8)	7% (18)	6% (14)	10% (17)	12% (14)
Indígenas	3% (13)	---	13% (33)	3% (7)	2% (3)	12% (14)
Identidad cultural	4% (15)	---	5% (12)	5% (13)	6% (11)	5% (6)
Derechos humanos	4% (16)	5% (8)	14% (35)	5% (12)	8% (14)	4% (5)
Investigación social	6% (23)	6% (10)	8% (20)	4% (9)	13% (23)	3% (3)
<b>Total de organizaciones por país</b>	403	167	248	239	176	118

Fuente: Base de datos CEIBA. Fundación Arias para la paz y el progreso humano, San José, Costa Rica. La composición de los datos por países está contenida en estudios que se encuentran depositados en la Fundación Arias. Adicionalmente, se ha creado por parte de esta organización un directorio de

organizaciones de la sociedad civil centroamericana de mucha valía por cuanto sirve de parámetro para medir el surgimiento, localización y ámbito de trabajo de estas organizaciones. Los porcentajes fueron obtenidos a partir del total de registros de cada país: El Salvador 167, Honduras 239, Nicaragua 176, Costa Rica 403, Panamá 118, Belice 18 y Guatemala 248. También hemos consultado otras bases de datos como por ejemplo: Consejo de Organizaciones e Instituciones de Desarrollo (COINDE). Base de Datos. Guatemala, 1995. Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH). Directorio de OPD's Afiliadas y no Afiliadas. Honduras, 1995. Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH). Directorio de Organizaciones Afiliadas a FOPRIDEH. Honduras, 1998.

Tal y como lo indicamos con anterioridad, creemos que el sector de las mujeres fue el grupo social más afectado con la guerra en Centroamérica, muchas de ellas se sumaron a la lucha armada y al mismo tiempo se encargaron de sus hijos y de su manutención -lo cual no reduce la importancia de otros sectores sociales implicados, como por ejemplo los jóvenes y los campesinos-. Esto explica el porqué en la época de posguerra, la mayor cantidad de esfuerzos de la sociedad civil se ha encauzado por trabajar con estos sectores. Ya sea en el campo de la educación/capacitación, asistencia técnica y crédito, la mayor parte de los emprendimientos se encaminan al trabajo con las mujeres en primera instancia, y luego hacia la juventud y otros sectores de la población.

### Gráfico #3: Inserción de la sociedad civil organizada por grupos de población.



Fuente: Base de Datos "Ceiba". Fundación Arias para la paz y el progreso humano, San José, Costa Rica. [20 de junio 2005] Nótese que no es posible el cierre de totales por campos de acción y líneas de trabajo, ya que una sola organización puede tener ligada más de un campo de acción y línea de trabajo, por lo que los totales van a dar siempre un número mayor al total de registros por cada área de interés.

El Gráfico #3 demuestra la tendencia generalizada a tener a las mujeres como el grupo poblacional al cual las organizaciones de la sociedad civil dirigen mayoritariamente sus programas. Como ya se dijo, en relación con otros sectores, esto no significa que sea el principal grupo de población, pero posiblemente sea el sector de la población que más efectos negativos ha ido acumulando a lo largo de tres décadas de guerra, ajustes económicos y marginación en el campo social, económico y político.

#### **4. Dos ejemplos de inserción de la sociedad civil centroamericana**

Tal y como se ha indicado con anterioridad, Centroamérica registra hasta el día de hoy más de 1200 organizaciones de la sociedad civil laborando en diversos campos y con multiplicidad de actores sociales. Definir un par de ejemplos es una tarea difícil, puesto que existen diferentes concepciones sobre qué es la sociedad civil y quienes son sus representantes en nuestra región. La noción de sociedad civil varía según el contexto, la visión de mundo y las diversas posturas ideológicas. De modo que en este apartado, nos hemos propuesto presentar un par de ejemplos con la finalidad de ilustrar su labor. Se ha elegido al *Foro Regional Centroamericano para la Gestión del Riesgo* y el espacio *Interforos* de Honduras, que agrupa a la gran mayoría de las instancias de la sociedad civil de ese país.

##### **A. El Foro Centroamericano para la Gestión del Riesgo**

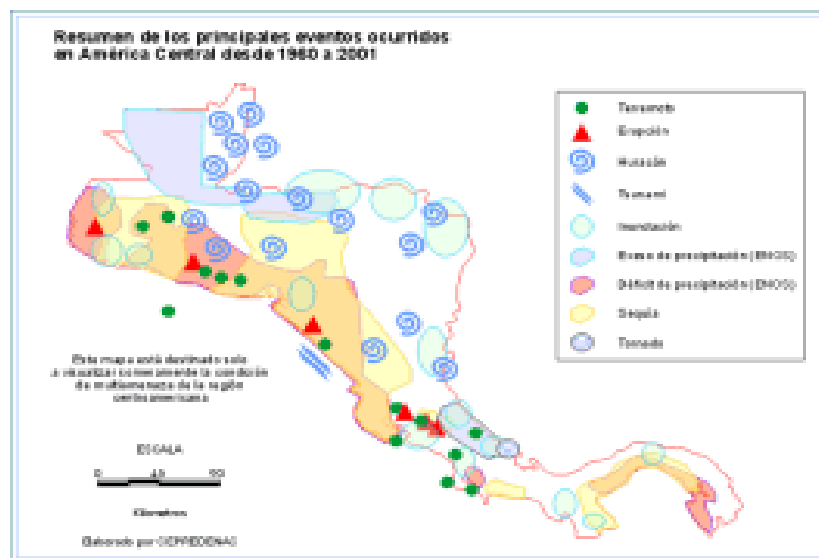
La disminución de la ingerencia estatal en la atención y tratamiento de las problemáticas sociales que se han generado a raíz de los desastres naturales, ha traído consigo que las organizaciones de la sociedad civil aumenten su participación en dicho campo de trabajo. Centroamérica está constituida no sólo por múltiples regiones culturales, sino por diversidad de ecosistemas, relieves y recursos naturales. Su posición geográfica coloca a la región en una zona de alto riesgo en cuanto al embate de huracanes y otros fenómenos de la naturaleza. La alta prevalencia de eventos climatológicos con mucha frecuencia se convierte en desastres y causan graves impactos económicos y sociales de cuantiosas pérdidas humanas y materiales.

Se puede afirmar que la riqueza de nuestra región se encuentra en su abundante biodiversidad y potencial ecológico, que se pierde progresivamente tanto por los desastres naturales como por acciones poco responsables de explotación de los recursos naturales. En ese contexto, el Foro Regional para la Gestión del Riesgo como instancia de sociedad civil, trabaja en coordinación con CEPREDENAC (Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central) en el diseño de iniciativas que tiendan a atenuar el impacto de los desastres naturales en la región, mediante la identificación y organización de las comunidades en riesgo. “La falta de una conciencia o cálculo adecuado en cuanto a los niveles de amenaza y riesgo existente; la falta de normas o controles sobre la construcción o de regulaciones sobre el uso del suelo, o la falta de aplicación de éstos, pone en una condición de alta vulnerabilidad a amplios sectores de la sociedad”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> [Cepredenac.org/riesgos.html](http://Cepredenac.org/riesgos.html)

#### Gráfico #4: Impacto territorial de los mayores desastres en Centroamérica 1960-2001.



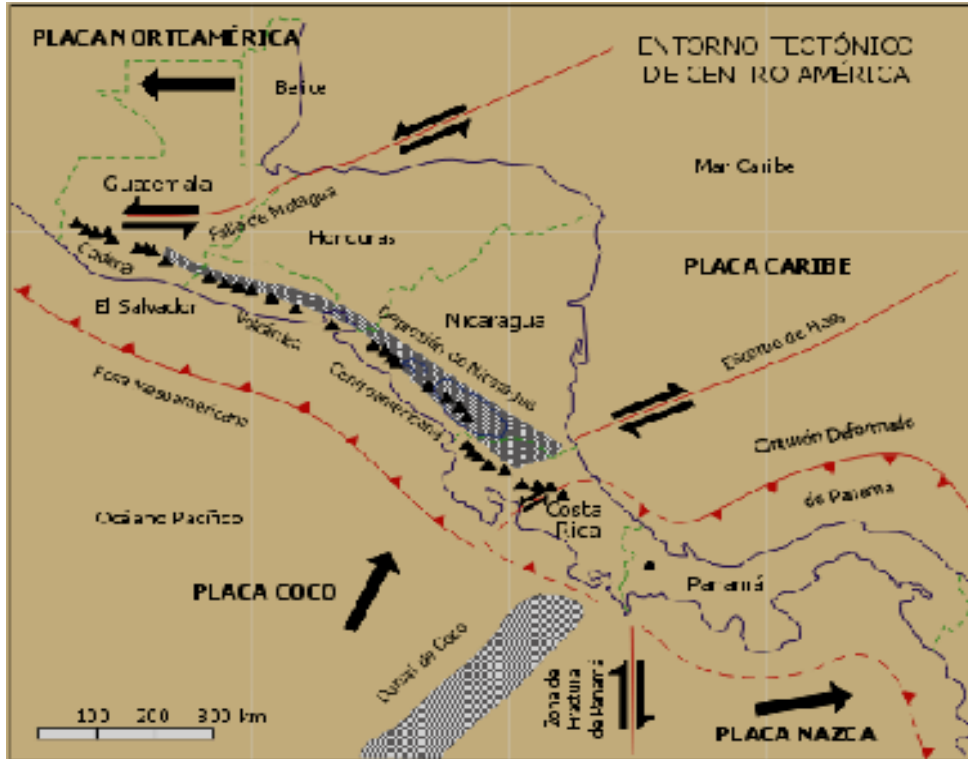
Fuente: [Cepredenac.org/riesgos.html](http://Cepredenac.org/riesgos.html) [20 de junio 2005].

En Centroamérica se ha desarrollado una creciente acumulación de condiciones de riesgo, que ha llevado a un incremento en cantidad, variedad e impacto de los desastres. Producto del enfoque excluyente de las políticas económicas, sociales y ambientales, se están generando mayores inequidades entre los distintos sectores de la población; marginando en especial a mujeres, indígenas, y a los sectores rurales que se han visto forzados a vivir en condiciones de riesgo.

Los desastres como los terremotos, huracanes, sequías y otros, tienen un aspecto en común: afectan más intensamente a las poblaciones de escasos recursos. La atención inmediata, la recuperación posterior y la reconstrucción de los sitios afectados, son episodios que se convierten en un lastre más pesado que el mismo evento natural, debido a la poca atención de las autoridades estatales y la escasez de recursos de las propias comunidades. Lastimosamente, en la mayoría de los casos los recursos del Estado y de la cooperación internacional se orientan a la reconstrucción de la estructura productiva, dejando de lado la atención de los efectos sociales del desastre natural.

El foco de atención del Foro Regional para La Gestión del Riesgo trabaja desde 1999 en “el diseño de las líneas estratégicas para el Plan Regional de Reducción de los Desastres Naturales (PRRD) mismo que debe ser implementado con la participación amplia de las organizaciones de sociedad civil en todas sus expresiones organizadas”<sup>19</sup>. Se puede afirmar que la labor de esta instancia de la sociedad civil centroamericana contribuye en reconocer e identificar la potencialidades que existen en los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, las organizaciones de base, las universidades, los medios de comunicación, y demás integrantes de la sociedad civil, para evaluar la problemática del desarrollo y los desastres.

<sup>19</sup> [www.CEPREDENAC.Org/antecedentes.html](http://www.CEPREDENAC.Org/antecedentes.html). [2 de julio 2005]

**Mapa #1: Entorno tectónico de Centroamérica.**

La región centroamericana ha quedado profundamente marcada después del huracán Mitch (1988) y del último terremoto en El Salvador, (2001) a pesar de los cuales, todavía no existe una política oficial que atienda la rehabilitación en su conjunto de todas las zonas afectadas en la región; así como la preparación de las poblaciones para la atención de futuras catástrofes. Por ejemplo, en el mapa #1 incluimos una visión gráfica del potencial de riesgo tectónico que posee Centroamérica. Mediante él, podemos corroborar como las principales zonas de convergencia tectónica en la región, se ubican en el mismo trayecto en el cual se hallan los centros de población más importantes. No obstante y la magnitud de los riesgos, todavía no se ha podido lograr la sinergia necesaria entre las iniciativas del sistema de la Integración Regional y los esfuerzos de la sociedad civil.<sup>20</sup>

**B. Espacio Interforos de Honduras**

Tal y como quedó plasmado en las reflexiones de tipo teórico que sobre la sociedad civil se realizaron en las páginas anteriores, unas de las grandes dudas que se hacen sobre el tema son: ¿Quién es la sociedad civil? ¿Quién habla por la sociedad civil? Creemos que para responder este tipo de preguntas, lo más apropiado es ir a la propia realidad donde se desenvuelven y expresan los grupos sociales. En el caso Centroamericano, existen varios espacios que nos sirven de *laboratorio* para conocer quién es y qué hace la sociedad civil en nuestra región. Uno de ellos, es el espacio *Interforos* de Honduras que funge como la

<sup>20</sup> Esto a pesar de la existencia del **Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y de los Desastres Naturales en Centroamérica**. Declaración de los Presidentes de Centroamérica. XX Cumbre, de presidentes, Guatemala, 19 de octubre de 1999

instancia central de la sociedad civil de aquel país. Adicionalmente, creemos que tomar una organización hondureña es muy importante debido a los notables problemas estructurales de desarrollo que enfrenta esta nación centroamericana

En efecto, *Interforos*, se ha dedicado durante los años noventa del siglo recién pasado a generar reflexiones y acciones en pro del combate de la pobreza en Honduras. Basta señalar como punto de partida, que dicho problema lo definen como un “Estado carencial de naturaleza estructural, que afecta las capacidades bio-psico-sociales y productivas de la mayoría de la población hondureña, como resultado de un proceso activo de exclusión”<sup>21</sup>

Definir a la pobreza como un problema multidimensional, no es nada nuevo, pero definirla en un contexto de creciente marginación y exclusión social, es un desafío frente a quienes ostentan el poder, más aún en un país como Honduras que es uno de los más pobres de América Latina. Para formarnos una mejor idea del contexto en el cual se desarrolla el trabajo de *Interforos*, conviene traer a colación algunos datos de la realidad social de este país centroamericano. Honduras cuenta al iniciar el siglo XXI con casi 7 millones de personas, más del 50% de la población es menor de 15 años, se le considera el tercer país más pobre de América Latina con un PIB per cápita de US\$ 730. A pesar de haber privatizado la mayoría de los activos estatales se estima que el PIB por habitante ha decrecido en los últimos cinco años a razón de un -3%. *Interforos* ha señalado que el deterioro social se debe a: (i) baja capacidad productiva de las y los actores sociales; (ii) limitado acceso y control sobre los recursos productivos, especialmente en las zonas rurales; (iii) expulsión de grupos poblacionales de sus zonas de origen y (iv) escasas oportunidades en el mercado laboral nacional.<sup>22</sup>

Al igual que en el resto de Centroamérica, el sector poblacional más afectado con el desarrollo de la pobreza son las mujeres. “El estudio de RUTA (1996) señala que el 90% de las unidades domésticas con jefatura de hogar femenina reciben un ingreso mensual inferior a los 400 lempiras<sup>23</sup>. No obstante, la participación de la fuerza de trabajo femenina en el sector agrícola es significativa. Alrededor de un 75% de mujeres trabajan en fincas y en la pequeña producción agrícola. Sin embargo, la mayoría de estas actividades no son contabilizadas en la economía agropecuaria. “En Honduras, cada día más, la pobreza adquiere rostro femenino. El 72% de las familias encabezadas por mujeres viven en la pobreza extrema, lo que significa un 9% más del total de los hogares en esa condición”.<sup>24</sup>

Otro tema puesto de relieve en el análisis de la pobreza hondureña es el de las remesas. El Banco Central de Honduras señala que desde 1993 hasta 1998, las remesas han crecido en una tasa anual superior al 35%. Esto podría deberse a que las personas que llegaron en la década de los 80 y principios de los 90, han logrado insertarse en mejores condiciones en el mercado laboral estadounidense, por lo que pueden aumentar el flujo de dinero a sus familiares en Honduras. Lo que sí es evidente, es que las remesas han evitado que

<sup>21</sup> *Interforos. Estrategia de combate a la pobreza en Honduras*. Mimeo. Tegucigalpa, 1999. P.9

<sup>22</sup> *Interforos. Op.Cit.* P.10

<sup>23</sup> Unos U \$ 26 a julio del 2000.

<sup>24</sup> Oxfam. *Mapo de riesgos y vulnerabilidad en Centroamérica y México*. Managua, 1999.

muchos hogares hondureños caigan bajo la línea de pobreza. El valor promedio de las remesas mensuales equivale a más de 150% de los salarios mínimos vigentes durante 1997. Se estima que, como producto de las remesas, han ingresado a la economía nacional entre 400 y 500 millones de dólares durante 1999. Estas sumas representan la segunda fuente en importancia, de ingreso de divisas al país, solamente superada por la industria de la maquila.<sup>25</sup>

Además de las mujeres, los jóvenes representan otro sector de la sociedad que está sufriendo de manera frontal los embates de la pobreza. La rápida incorporación a la fuerza de trabajo y el abandono temprano de la escuela, se constituyen en los dos lastres más pesados para dicha población. “Entre 1990 y 1998, la PEA infantil (10-14 años) se incrementó en un 12.5% y la PEA adolescente (15-18 años) en 44.3% (IDH,1999)...no se cuenta con registros sobre la niñez trabajadora menor de 10 años. Sin embargo, es muy probable que los y las niñas que no asisten a la escuela estén realizando algún tipo de actividad generadora de ingresos<sup>26</sup>

Finalmente, en lo que toca a la construcción de índices de insatisfacción de las necesidades básicas, Interforos, también se ha preocupado por poner el *dedo en la llaga*. Mediante el uso del método de línea de pobreza se ha logrado identificar la cantidad y ubicación de hogares que experimentan diversas formas de malestar social, esto implica, empleo mal remunerado o carencia del mismo, vivienda sin las condiciones básicas para la sobre-vivencia y acceso a educación básica.<sup>27</sup>

La importancia de poner *sobre el tapete*, el trabajo de estas dos instancias de la sociedad civil centroamericana, es que representan la voz de las organizaciones de base de la región. Cuando se habla de quién es la sociedad civil, se debe mirar al trabajo de este tipo de organizaciones. También se debe considerar que los aportes de estas organizaciones son –tal y como hemos visto en páginas anteriores- verdaderamente relevantes y deben considerarse vitales para concebir cualquier proceso de integración regional.

## Conclusión

La firma del Tratado de Integración Social de Centroamérica (TISCA) en 1995, detonó una amplia serie de iniciativas o emprendimientos de parte de diversos grupos de la sociedad civil centroamericana. Desde entonces, más de 1200 organizaciones, trabajan con sectores como mujeres, jóvenes, campesinos y demás grupos de la sociedad con el apoyo de la cooperación internacional y, teniendo al Estado y la empresa privada como sus interlocutores. Ha quedado claro que, a pesar de la multitud de intereses y

---

<sup>25</sup> De ahí la enorme agresividad de las leyes migratorias norteamericanas. Un estudio de la Dirección de Migración de Honduras, revela que los motivos de la deportación son: la permanencia ilegal, que alcanza el **92.03%**; por consumo, distribución de drogas y estupefacientes, el **4.16%**; violencia doméstica, el **0.32%**, y el **3.49%** restante, la portación de documentos falsos, matrimonios por conveniencia, conducir en estado de ebriedad, incumplimiento a citas hechas por algunas cortes, tráfico de personas y protección a ilegales.

<sup>26</sup> Interforos. **Op.Cit.** p. 13

<sup>27</sup> Las NBI incluye: vivienda inadecuada, carencia de servicios básicos, hacinamiento (más de tres personas por habitación), niños que no asisten a la escuela y alta carga económica.



destinatarios, los grupos organizados de la sociedad civil en Centroamérica están participando de manera real en la transformación socio-económica y política de la región. Esta inserción, no ha sido debidamente reconocida por el Sistema de la Integración Regional, que todavía no le concede el grupo consultivo de la sociedad civil el papel que debería tener.

Los ámbitos de trabajo de la sociedad civil -tal y como quedó plasmado en el texto- son diversos. La ausencia de voluntad política de parte de la burocracia del Sistema de la Integración Centroamericana por incorporar las experiencias de la sociedad civil dentro de una política de integración social para la región, es evidente. Desde nuestra óptica, se ha querido imponer una política social regional “desde arriba”, siendo que las organizaciones de base (o de la sociedad civil) deberían constituirse en la plataforma de una política en ese campo.

En el fondo, se puede afirmar que los espacios en los cuales opera y se desarrolla la sociedad civil en el espacio centroamericano, coinciden con lo que los autores citados al inicio de este texto denominan *Nuevo Regionalismo*. La integración social centroamericana “no oficial”, es tangible, y se plasma dentro de una *agenda paralela* contenida en las líneas de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, tal y como se ha demostrado en esta investigación. Los esfuerzos organizacionales y de trabajo de la sociedad civil a los que hemos hecho referencia, ponen en evidencia no solo el carácter supranacional, sino también la voluntad integracionista de todas estas organizaciones.

## **Bibliografía y fuentes primarias**

- Barahona, Rocío. **La comunidad y el parlamento centroamericanos**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, Cuadernos de Ciencias Sociales, N° 20, San José: Costa Rica, 1989
- Boas, Morten, Marchand y T. Shaw. **New Regions and New Regionalism**. Basingstoke:Palgrave. 2004.
- Bull, Benedicte. “New regionalism in Central America”. **Third World Quarterly**, vol 20, n° 5, pp. 957-970, 1999
- De Lombaerde, Phillippe. **El nuevo regionalismo en América Latina**. United Nations University, Tokio, 2005
- De la Ossa, Álvaro. **La integración social: nuevas rutas de la discordia**. San José: Costa Rica, Fundación Friedrich Ebert, 1995
- Fernández, Oscar. “Los avatares de la noción de sociedad civil”. En: **Boletín Electoral Latinoamericano**. No. XVII, enero-junio, 1997. pp.79-96.
- Gellner, Ernest. **Conditions of Liberty: Civil Society and its Rivals**, Penguin Books, New York, 1994.
- Guerra, Borgues Alfredo. **Hechos experiencias y opciones de la integración económica centroamericana**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, Cuadernos de Ciencias Sociales, N° 8, San José: Costa Rica, 1987
- Hugues Portelli. **Gramsci et le bloc historique**. Presses Universitaires de France, Paris, 1972
- Interforos. **Estrategia de combate a la pobreza en Honduras**. Mimeo. Tegucigalpa, 1999
- Lechner, Norbert. "La problemática invocación de la sociedad civil", en: **Espacios**, FLACSO, Costa Rica, No. 4, abril- mayo, 1995
- Marchand, Marianne et al. “The political economy of the new regionalisms”. **Third World Quarterly**, vol 20, n° 5, 1999.
- Mattli, Walter. **The logic of regional integration. Europe and beyond**. Cambridge: Cambirdge University Press. 1999
- Morales, Isidro. “Open regionalism, democracy and development in the Americas: towards a regional paradigm of governance”. Mimeo. **Universidad de las Américas. Puebla**. s.a

Nye, J. “Integración Comparada: concepto y medición”. *Revista de Integración*, N° 5, 1969

O’Donell, G. “Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales”. *Desarrollo Económico*. Vol. 33, N°130, 1993

Oxfam. **Mapeo de riesgos y vulnerabilidad en Centroamérica y México**. Managua, 1999.

Proyecto Estado de la Región. **Informe Estado de la Región en desarrollo Humano**. San José: Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación, 1999

Sojo, Carlos (comp). **Centroamérica: La integración no cesa**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, Cuadernos de Ciencias Sociales, N° 103, San José: Costa Rica, 1997

\_\_\_\_\_. “Democratización, Gobernabilidad y actores políticos en el proceso de integración regional. Una reflexión sobre Centroamérica”. *Estudios Internacionales*, vol.13, 1996

Serbín, Andrés. “Globalización déficit democrático y sociedad civil en los procesos de integración regional”. En: **Venezuela Analítica. Revista Bilingüe Digital**. N°13, marzo 1997.

Tester, Keith. **Civil Society**. Routledge, Londres, 1992.

Telo, Mario. **European Union and New Regionalism. Regional Actors and Global Governace in a Post-Hegemonic Era**. Aldershot: Ashgate, 2001

## **Fuentes Primarias**

Consejo Coordinador de Instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador (CIPHES). **Membresía**. El Salvador, 1997.

Consejo Nacional de Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones Sociales (CONAO). **Lista de Afiliados**. Costa Rica, 1998.

Corporación Centroamericana para el Desarrollo de Base (CCDB). **Lista de miembros**. El Salvador, 1997.

Consejo de Organizaciones e Instituciones de Desarrollo (COINDE). **Base de Datos**. Guatemala, 1995.

Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH). **Directorio de OPD's Afiliadas y no Afiliadas**. Honduras, 1995.

Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH).  
Directorio de Organizaciones Afiliadas a FOPRIDEH. Honduras, 1998

## Fuentes Digitales

<http://www.sica.org>. Sistema de la Integración Centroamericana. 1-**Tratado de San Salvador**. 2-**Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y de los Desastres Naturales en Centroamérica**. Declaración de los Presidentes de Centroamérica. XX Cumbre, Ciudad de Guatemala, 19 de octubre de 1999  
[\l "27#27"](http://www.geocities.com/catedragramsci/textos/htm200518)  
[\l "31#31"](http://www.geocities.com/catedragramsci/textos/htm200518)  
[http:// www.fundacionarias.org/](http://www.fundacionarias.org/) Base de datos “La Ceiba”/. Fundación Arias para la paz y el progreso humano, San José, Costa Rica.  
<http://www.CEPREDENAC.Org/antecedentes.html>.  
<http://www.FUNPADEM.com/quienessomos.html> #1 [3 de julio 2005]  
<http://www.FUNPADEM.com/ejesprog.html> #1 [3 de Julio 2005]  
<http://www.FUNPADEM.com/fronterasw.html> #3 [3 de Julio 2005]  
<http://www.FUNPADEM.com/ejesprogr.html> #2 [3 de Julio 2005]

## Entrevistas

Edgar Solano Muñoz a la Dra. Marianne Marchand. Universidad de las Américas, Cholula, Puebla, julio 2005.